

El Gobierno de Navarra realizará charlas informativas en seis localidades sobre la contratación de personas trabajadoras temporeras para hacer frente al COVID-19


Presenta una campaña de divulgación de las nuevas obligaciones de las personas empleadoras en el sector agrario, tras la resolución de la Dirección General de Salud

Miércoles, 12 de agosto de 2020

Con una charla informativa en Tudela, el Gobierno de Navarra y los agentes del sector inician mañana jueves una campaña de divulgación de las nuevas obligaciones en la contratación de personas trabajadoras temporeras como prevención frente al COVID 19 en el sector agrario. Estas obligaciones vienen derivadas de la **resolución** que al respecto ha firmado el director general de Salud, Carlos Artundo.

La campaña, coordinada desde la Dirección General de Agricultura y Ganadería, incluye la realización de otras cinco charlas informativas en otras localidades de Navarra como Lodosa, Estella-Lizarrar, Tafalla, Mendavia y Viana. El objetivo es explicar, entre otros aspectos, los detalles de la **declaración responsable** que deben realizar las y los empleadores que contraten personas no censadas en Navarra, o que hayan realizado campañas agrícolas fuera de la Comunidad Foral en los dos últimos meses. Se trata de un documento obligatorio, con los datos de las personas trabajadoras y firmado por la persona empleadora, quien se compromete a asumir sus obligaciones laborales y sanitarias, así como a garantizar las medidas de prevención en relación con el Covid 19.

El objetivo de esta iniciativa, para la que se solicita la colaboración de todos los agentes implicados, es



CORONAVIRUS & sector agrario

SI VAS A CONTRATAR

PERSONAL TEMPORAL DESPLAZADO PARA CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

Debes realizar la **DECLARACIÓN RESPONSABLE** para prevención del COVID-19

Resolución 604/2020, BON del 12 de agosto de 2020


¿QUÉ ES LA DECLARACIÓN?
Es un documento **obligatorio**, con los datos de las personas trabajadoras, y firmado por el empleador, quien se compromete a asumir sus obligaciones laborales y sanitarias, así como a garantizar las medidas de prevención en relación con el Covid-19.

¿POR QUÉ ES NECESARIA?
• Para prevenir los contagios en las explotaciones y en los municipios que acogen trabajadores temporales.
• Para facilitar la asistencia sanitaria, en el caso de que sea precisa, además de las prestaciones laborales.

¿QUIÉN DEBE REALIZARLA?
Los empleadores que contraten personas no censadas en Navarra o que hayan realizado campañas agrícolas fuera de Navarra en los dos últimos meses.

¿DÓNDE HAY QUE PRESENTARLA?
Puedes obtener el modelo de declaración y presentarlo, una vez cumplimentado, en:
• agricultura.navarra.es
• En las Oficinas Agrarias y registros del Gobierno de Navarra.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua 

Cartel de la campaña en castellano.

prevenir los contagios en las explotaciones y en los municipios que acogen trabajadores temporales y facilitarles la asistencia sanitaria, en el caso de que sea precisa, y las prestaciones laborales correspondientes.

Las sesiones informativas contarán con la presencia las organizaciones agrarias EHNE, UAGN y UCAN que explicarán todos los aspectos e implicaciones de la nueva resolución, junto con personal técnico del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra - Nafarroako Osasun Publikoaren eta Lan Osasunaren Institutua (ISPLN-NOPLOI) para tratar los aspectos de prevención de Salud y con representantes del Servicio Navarro de Empleo- Nafar Lansare, para lo referente a contrataciones y bolsas de trabajo.

Las charlas programadas son las siguientes:

- Jueves, 13 de agosto, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la Mancomunidad de la Ribera en Tudela (Paseo de los Grillos, 1).
- Viernes, 14 de agosto, a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Casa de Cultura de Lodosa (Avda. de la Ribera, 41).
- Miércoles, 19 de agosto, a las 12:00 horas, en el salón de actos Ayuntamiento de Mendavia (Plaza Ayto, 1-Planta baja).
- Viernes, 21 de agosto, a las 12:00 horas, en la sala principal del centro cultural de Tafalla (Kulturguno C/ Ortanco, s/n).
- Miércoles, 26 de agosto, a las 12:00 horas, en el salón de actos de la Mancomunidad de Montejurra en Estella-Lizarra (C/ Bellviste, 2).
- Viernes, 28 de agosto, a las 12:00 horas, en el Centro Cultural de Viana (c/ Navarro Villoslada, 26).

La campaña incluye también un cartel divulgativo dirigido a los y las empleadoras, con el texto “Si vas a contratar personal temporal desplazado para campañas agrícolas, debes realizar la declaración responsable para prevención del COVID 19”. También explica qué es la declaración, por qué es necesaria, quiénes deben realizarla y los detalles de cómo y dónde presentarla: de manera telemática en agricultura.navarra.es, en los registros del Gobierno de Navarra o en las 23 oficinas agrarias que el Departamento tiene distribuidas por toda Navarra.

KOR NABIRUSA eta nekazaritzako sektorea

NEKAZARITZAKO KANPAINETARAKO LEKUALDATUTAKO ALDI BATERAKO LANGILEAK KONTRATATZEN BADITUZU

COVID-19a prebenitzeko **ERANTZUKIZUNPEKO ADIERAZPENA** bete behar duzue

604/2020 Deialdearen arautzearen 10.a artikulua

ZER DA ADIERAZPENA?
 Dantzerarekin agiri bat, laguntzen dutenak dituzena, zehazten baita eragileak leku berrietara hartzeko behar diren baldintzak eta osotasun betebeharrak bere gain hartzeak eta laneko prebentzio eta eragintza neurriak bermatzeko.

ZERGATIK DA BEHARREZKOA?
 • Aldi baterako langileak hartzen dituzten enpresak eta udalerrietan kontratatzen diren langileak.
 • Diktatu lanpostuak, beharrekota bada, eta lan prestakortze gain.

NORK EGIN BEHAR DU?
 Nahitaz egin behar dute Nafarroan enplegatu edo dabilen pertsonak edo azokan edo hilerietan Nafarroako kantoia nekazaritza lanean egin dituztenak kontratatzen dituzten enplegatuak.

NON AURKEZTU BEHAR DA?
 Adierazpen-eredia tortzako eta, bete ondoren, aurkeztuko, hauak dira bideak:
 • Agintuzko enpresak.
 • Nafarroako Gobernaren enplegatuak eta Nekazaritzako Bulegoetan.

Mila esker zure laguntzagatik!

Gobernu de Navarra **Nafarroako Gobernua**

Cartel de la campaña en euskera.